MODELO DE CONTRATO

Entre la Municipalidad de Yby Pyta, domiciliada en Ruta YbyPyta II, Canindeyu, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Rubén Darío González Campuzano, con Cédula de Identidad N° 3.737.343, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada en este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, según Poder Especial otorgado por _____, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE SALUD FAMILIAR", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCION DE UNIDAD DE SALUD FAMILIAR

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°378911.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 16, convocado por Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yby Pyta, según resolución N°_____.

La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1		
1.1		Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	81		
1.2		Replanteo y marcacion	Metros cuadrados	81		
2	72131601-003	Excavacion para fundacion con carga de cimiento de PBC	Metros cúbicos	10		
3	72131601-005	Muro de nivelacion de 0.50 cm	Metros cuadrados	44		
4	72131601-006	Aislacion horizontal	Metro lineal	63		
5	72131601-005	Elevacion de muros de 0,15m	Metros cuadrados	186		
6	72131601-001	Envarillado superios con ø8m	Metro lineal	92,5		
7	72131601-008	Revoque de paredes a una capa	Metros cuadrados	374		
8	72131601-009	Contrapiso de cascotes	Metros cuadrados	81		
9	72131601-009	Carpeta base piso	Metros cuadrados	81		
10	72131601-009	Piso de ceramica esmaltada	Metros cuadrados	81		
11	72131601-009	Corte y colocacion de zocalo	Metro lineal	98		
12	72131601-001	Colocacion de azulejos en baños	Metros cuadrados	24		
13	72131601-007	Techo de chapa con estructura metalica y aislacion termoacustica	Metros cuadrados	81,6		
14	72131601-010	Aberturas metalicas	Unidad Medida Global	1		
14.1		Puerta de metal 0,70 x 2,10m	Unidad	2		
14.2		Puerta de metal 0,80 x 2,10m placa	Unidad	4		
14.3		Puerta de metal 0,90 x 2,10m placa	Costo por Mil	2		
15	72131601-012	Pinturas	Unidad Medida Global	1		
15.1		De paredes al latex	Metros cuadrados	374		
15.2		De aberturas de metal con antioxido	Metros cuadrados	27		
16	72131601-001	Provision y colocacion de vidrio templado (ventanas) y abertura con rejas	Metros cuadrados	9		
17	72131601-001	Desague pluvial - canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33cm	Metro lineal	29		
18	72131601-001	Instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1		
19	72131601-001	Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1		
20	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad Medida Global	1		
20.1		Pozo ciego y camara septica	Unidad Medida Global	1		

20.2		Artefactos sanitarios, griferias, inodoro y lavatorio	Unidad Medida Global	1		
20.3		Instalacion de agua corriente	Unidad Medida Global	2		
21	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1		
					Precio Total	

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es _____

La moneda, formas y condiciones de pago:

Moneda del contrato: Guaraníes

Condiciones de pago: Contra certificado

Plazo de pago: 10 (diez) días, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.

Documentos requeridos:

-Nota de solicitud de pago del contratista.

-Factura Legal a nombre de la Municipalidad de Yby Pyta.

-Certificado de obras por el avance ejecutado aprobado por el fiscal de obras.

-Última Declaración Jurada de IVA y/o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El Periodo de ejecución de la obra sito en el Asentamiento Caruperami 1, de la ciudad de Yby Pyta, es de 60 (sesenta) días contados a partir de la emisión de la Orden de Inicio de Obras por parte de la convocante.

La Recepción Provisoria de las Obras será expedida por el Fiscal de Obras, a los 10 (diez) días concluidos el periodo de ejecución de obras.

La Recepción Definitiva tendrá lugar en el plazo de 10 (diez) días contados desde la fecha de recepción provisoria.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaría General.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

No aplica

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 05% (cinco por ciento) conforme a la Ley 2051/03 en forma de póliza de seguros.

La garantía deberá ser a través de una póliza de seguros por el 05% (cinco por ciento) del monto total del Contrato, como garantía de cumplimiento de contrato deberá reunir las siguientes condiciones:

El período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 120 (ciento veinte) días.

La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: A más tardar 30 (treinta) días contados a partir de la fecha en que el contratista haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Fondo de reparo: del monto de cada pago al Contratista, se deducirá el 05% (cinco por ciento), en concepto de fondo de reparo, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los 10 diez) días hábiles posteriores a la recepción definitiva.

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1
1.1		Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	81
1.2		Replanteo y marcacion	Metros cuadrados	81
2	72131601-003	Excavacion para fundacion con carga de cimiento de PBC	Metros cúbicos	10
3	72131601-005	Muro de nivelacion de 0.50 cm	Metros cuadrados	44
4	72131601-006	Aislacion horizontal	Metro lineal	63
5	72131601-005	Elevacion de muros de 0,15m	Metros cuadrados	186
6	72131601-001	Envarillado superios con ø8m	Metro lineal	92,5
7	72131601-008	Revoque de paredes a una capa	Metros cuadrados	374
8	72131601-009	Contrapiso de cascotes	Metros cuadrados	81
9	72131601-009	Carpeta base piso	Metros cuadrados	81
10	72131601-009	Piso de ceramica esmaltada	Metros cuadrados	81
11	72131601-009	Corte y colocacion de zocalo	Metro lineal	98
12	72131601-001	Colocacion de azulejos en baños	Metros cuadrados	24

13	72131601-007	Techo de chapa con estructura metalica y aislacion termoacustica	Metros cuadrados	81,6
14	72131601-010	Aberturas metalicas	Unidad Medida Global	1
14.1		Puerta de metal 0,70 x 2,10m	Unidad	2
14.2		Puerta de metal 0,80 x 2,10m placa	Unidad	4
14.3		Puerta de metal 0,90 x 2,10m placa	Costo por Mil	2
15	72131601-012	Pinturas	Unidad Medida Global	1
15.1		De paredes al latex	Metros cuadrados	374
15.2		De aberturas de metal con antioxido	Metros cuadrados	27
16	72131601-001	Provision y colocacion de vidrio templado (ventanas) y abertura con rejas	Metros cuadrados	9
17	72131601-001	Desague pluvial - canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33cm	Metro lineal	29
18	72131601-001	Instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1
19	72131601-001	Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1
20	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad Medida Global	1
20.1		Pozo ciego y camara septica	Unidad Medida Global	1
20.2		Artefactos sanitarios, griferias, inodoro y lavatorio	Unidad Medida Global	1
20.3		Instalacion de agua corriente	Unidad Medida Global	2
21	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Yby Pyta, República del Paraguay, a los _____ días del mes de _____ de ___.

Firmado por _____ (en nombre de la Contratante)

Firmado por _____ (en nombre de la Contratista)